



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA No **031-96**

SALTA, 08 de Marzo de 1.996.-

Actuación No SD-048/95

Expte. No 12.070/90

VISTO:

La Resolución del Consejo Superior No 165/95, mediante la cual otorga prórroga por el término de 18 (dieciocho) meses a partir de la fecha de vencimiento, de las designaciones de los profesores regulares, que se hayan vencido ó estén por vencer en los próximos 9 (nueve) meses. Así también otorga prórroga de 18 (dieciocho) meses a partir de la fecha de vencimiento, de las designaciones de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes, que hayan vencido ó estén por vencer en los próximos 6 (seis) meses; y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario dejar aclarado la nueva fecha de vencimiento de los Profesores Regulares, Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes, que se encuadran en la mencionada Resolución;

Que por lo tanto se debe emitir el acto administrativo correspondiente;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones conferidas,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que de acuerdo a la Resolución del Consejo Superior No 165/95, se prórroga por el término de 18 (dieciocho) meses, la situación de revista del Dr. Héctor Mario BRIDOUX, como Profesor Adjunto Regular, siendo en consecuencia el vencimiento el día 21 de Setiembre de 1.997.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA No **031-96**

SALTA, 08 de Marzo de 1.996

Actuación No SO-048/95

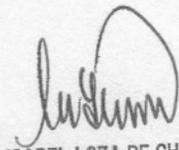
Expte. nº 12.070/90

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Sede Regional Orán, docente interesado y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

D. A. A.
maj
APA


AMELIA PEREZ DE AGUILERA
Director Administrativo Académico




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO